



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

2064

Aprobación provisional del expediente de modificación Puntual N.º 2 de las NNSS de Sencelles para la reordenación del ámbito del UAC-1

En la Sesión Extraordinaria del Pleno de fecha 6 de marzo de 2023, esta Corporación tomó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar provisionalmente la Modificación Puntual nº 2 de las Normas Subsidiarias de Sencelles para la reordenación del ámbito de la UAC 1, con las enmiendas siguientes, en conformidad con el requerimiento de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de fecha 27 de enero de 2023:

- En su punto 4 de la memoria: se justifica que no se necesario la equipación deportiva prevista en el suelo urbano por las normas vigentes.
- En su punto 4.4: se sustituye la terminología «caso urbano» por «caso antiguo».
- Anexo V: adaptación de la valoración del suelo para la expropiación.
- Se adjunta al expediente nuevo informe de la intervención teniendo en cuenta las modificaciones en la valoración de la expropiación.
- A la nueva ficha de la AA-01, en el apartado de objetivos y criterios de ordenación, se indica en el supuesto de que se constituyan muros u otros elementos, las condiciones de estética y de integración paisajística serán las previstas a la norma 22 del PTIM.

Segundo.- En cumplimiento del que establece la LUIB, en el artículo 55.3, se acuerda la apertura de un periodo de exposición al público de 45 días, contado desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio al Boletín Oficial de las Islas Baleares (BOIB), a su web (<https://www.sencelles.cat/bans/>) y en un diario de mayor circulación de la isla correspondiente, a fin de que durando lo mencionado plazo se puedan presentar las sugerencias y alegaciones que se consideren oportunas. El expediente de Modificación Puntual de las NNSS de Sencelles, consistente con la reordenación del ámbito del UAC-1, permanecerá expuesto al público en las dependencias municipales situadas en la Plaza de la Vila, 7 de Sencelles, en horario de atención al público.

Sencelles, 9 de marzo de 2023

El alcalde

Joan Carles Verd Cirer